

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20231100023641



Bogotá D.C. 09-02-2023

Señor  
**LEONARDO FABIO CUEVAS BOHORQUEZ**  
Presidente  
**CLUB DEPORTIVO CATALANA FÚTBOL CLUB**  
Dirección: Calle 63 No. 22-09 Barrios Unidos  
Teléfono: 6012497379-3203772420  
Correo Electrón: [escuelacatalanadefutbol@gmail.com](mailto:escuelacatalanadefutbol@gmail.com)  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta al radicado IDR D No. 20232100031092 del 31-1-2023.

Respetado señor Leonardo Fabio, cordial saludo.

De conformidad con la solicitud de la referencia, en la que solicita copia de los Expediente del Club Deportivo Catalana Fútbol Club, la Oficina Asesora Jurídica se permite proferir respuesta de fondo dentro del término legal para el efecto, en el siguiente sentido:

En cumplimiento al artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", artículo 21 del Decreto Nacional 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones", artículo 29 Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", artículo 1° Ley 1755 de 2015 " Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y artículo 33 de la Resolución No. 133 de 2010 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 24 del 21 de febrero de 2008", proferida por la Dirección General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte", expedida por la Dirección General del IDR D, a través del memorando No. 20223000373903 de 2022, se fijan las siguientes tarifas para la reproducción de los documentos oficiales que reposan en los archivos de la entidad y que no tengan el carácter de información reservada para los terceros que requieran información de la siguiente manera:

Ítem	Tipo de reproducción	Cantidad (folios)	V/R unitario (incluye IVA) \$
1	Fotocopia b/n carta	1 a 35.000	\$159
2	Fotocopia b/n carta	35.001 en adelante	\$131
3	Fotocopia b/n oficio (primeras 35.000 Fotocopias)	1 a 35.000	\$154
4	Fotocopia b/n oficio (35.001 Fotocopias en adelante)	35.001 en adelante	\$143

5	Fotocopia o impresión color carta	1	\$625
6	Fotocopia o impresión color oficio	1	\$ 677
7	Fotoplano 70*100 cms	1	\$5.687
8	Fotoplano medio pliego	1	\$ 4.019
9	Grabación de información disponible digitalmente en formato CD*	1	\$1.488
10	Grabación de información disponible digitalmente en formato DVD*	1	1.725
11	Grabación de información disponible digitalmente en formato USB*	1	\$2.000
12	Scanner Carta y Oficio	1	\$106

\*No incluye dispositivo de almacenamiento.

\*Los valores que aparecen corresponden a los precios oficiales

Así las cosas, se informa que, con relación al servicio de reproducción de la totalidad del expediente del Club, a la fecha, el mismo consta de **35 folios**.

El pago deberá realizarse en efectivo o cheque de gerencia en el Banco Davivienda, consignación a nombre del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, NIT 860.061.099-1, cuenta de ahorros No.007700683878 Banco Davivienda.

Una vez realizada la consignación deberá comunicarse telefónicamente al número 6605400 Ext 221 o 222 – Oficina Asesora Jurídica, previa entrega del original de la consignación,

Atentamente,



**ANDRÉS MEJÍA NARVÁEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Oficina Asesora Jurídica

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Héctor Mario Enciso Liévano- Técnico 314-02 de la OAJ

Proyectó: Héctor Mario Enciso Liévano- Técnico 314-02 de la OAJ

Revisó: N/A

Aprobó: N/A